



CORTE CONSTITUCIONAL DE COLOMBIA
PRESIDENCIA

Bogotá D.C., nueve (9) de julio de dos mil dieciocho (2018).

ADICIÓN ORDEN DEL DÍA
Sesión del 11 de julio de 2018

Atentamente, se comunica a los Magistrados, que el orden del día de la sesión de la Sala Plena convocada para el **miércoles once (11) de julio** del año en curso, se adiciona con el siguiente asunto:

16. Solicitud de nulidad de la sentencia **T-733/17** (M.P. Alberto Rojas Ríos) Acciones de tutela formuladas por: (i) Javier Martín Rubio Rodríguez contra la sociedad BHP Billiton, Ministerio de Ambiente y Desarrollo Sostenible, Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, Ministerio de Minas y Energía, Ministerio de Salud y Protección Social, la Corporación Autónoma Regional de los Valles del Sinú y del San Jorge, la Autoridad Nacional de Licencias Ambientales -ANLA- y el Instituto Colombiano de Geología y Minería -INGEOMINAS-; y por (ii) el Gobernador y Cacique Mayor del Resguardo Indígena Zenú del Alto San Jorge, Israel Manuel Aguilar Solano y el Presidente del Consejo Comunitario de Comunidades Negras de San José de Uré, Luis Hernán Jacobo Otero contra el Ministerio de Minas y Energía, la Agencia Nacional de Minería y la empresa Cerro Matoso S.A
Vence: **Julio 26** de 2018

ALEJANDRO LINARES CANTILLO
Presidente

